

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
1.814.321	Fernández Zoco, María Santos	Universidades	Madrid	24-10-1959
50.090.158	Amores Carrera, Paloma	Universidades	Madrid	6- 8-1970
50.063.760	Ortiz Felipe, Juan Carlos	Universidades	Madrid	3- 6-1965
50.302.149	Toledano Rico, Rosa María	Universidades	Madrid	13-12-1960
7.508.359	Sánchez Ortega, María Dolores	Universidades	Madrid	7- 7-1964
6.564.248	Torrubias Martín, Juan Pablo	Universidades	Madrid	27- 2-1969
51.365.577	Damas Jurado, Guadalupe	Universidades	Madrid	8- 5-1963
12.733.861	Rojo Díez, Amelia	Universidades	Madrid	15- 1-1963
51.392.118	Lázaro Ayllón, Yolanda	Universidades	Madrid	17- 9-1968
2.878.137	Vila León, Olga	Universidades	Madrid	16- 2-1971
13.300.279	Hojas Rosales, María del Puerto	Universidades	Madrid	8- 8-1961
7.825.506	Pérez Hernández, María Placeres	Universidades	Madrid	3- 4-1959
2.901.029	Torre Arquillo, Jesús Manuel de la	Universidades	Madrid	25-12-1972
25.162.108	Dieste Algárate, Nuria María	Universidades	Madrid	19- 1-1972
2.533.889	Abelleira Esteban, Cristina	Universidades	Madrid	19- 9-1971
52.188.701	Paredes Sierra, Rosa María	Universidades	Madrid	29- 6-1969

#### Sistema general de acceso libre

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
828.979	Herrera Úbeda, Carlos	Universidades	Madrid	2- 4-1970
13.141.660	Álvarez Porres, Francisco Javier	Universidades	Madrid	11- 12-1970
29.046.492	Martín Herrera, Álvaro	Universidades	Madrid	3- 7-1972
50.821.992	López Pardo, María del Mar	Universidades	Madrid	10- 3-1966
12.760.665	Cuadrado Andrés, Aurora	Universidades	Madrid	22- 3-1971
17.726.998	Mendieta Enguita, Roberto	Universidades	Madrid	27- 5-1970
50.723.465	Zuriaga Peralbo, María Reyes	Universidades	Madrid	9-10-1968
51.870.805	Salas Roa, Antonio	Universidades	Madrid	1- 4-1958

**4101** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error de la de 24 de noviembre de 2000, por la que se nombra a don José Santacreu Mas, Catedrático de Universidad.*

Advertido error en la fecha de la Resolución de 24 de noviembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Santacreu Mas, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 2000, página 44423. Número de Resolución: 22846. Donde dice: «Resolución de 24 de noviembre de 2000», debe decir: «Resolución de 21 de octubre de 2000».

Madrid, 7 de febrero de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**4102** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Enfermería a don Julio de Manueles Jiménez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 24 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha

resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julio de Manueles Jiménez Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 12 de febrero de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**4103** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alberto Gil Solla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 13 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de don Alberto Gil Solla, con documento nacional de identidad número 35.310.169, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Gil Solla, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» del Departamento de Tecnología de Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 13 de febrero de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**4104** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Julia Cristóbal Ortega, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, a favor de doña María Julia Cristóbal Ortega, con documento nacional de identidad número 797.183, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Julia Cristóbal Ortega, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modi-

ficadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 13 de febrero de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**4105** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» a don Santiago Hierro Anibarro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, Cº: Z008/DDM202, del área de «Derecho Mercantil» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Santiago Hierro Anibarro, con documento nacional de identidad número 08987641T, Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 14 de febrero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**4106** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge Fernández de Troconiz Acha.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 22 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad, a don Jorge Fernández de Troconiz Acha, con documento nacional de identidad número 16.266.079, en el área de conocimiento «Física Teórica», Departamento de Física Teórica, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.